H. AYUNTAMIENTO DE LEÓN, GTO.
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No.OPM/MUN/005/2023

El H. Ayuntamiento de León, Gto., a través de la Dirección General de Obra Pública en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 49 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento, convoca a las personas físicas o morales que reúnan los requisitos establecidos en la presente a participar en la modalidad de Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios correspondiente a la ejecución de la obra comprendida dentro del programa de inversión pública. El costo de los trabajos será cubierto con recurso Fortamun Fondo II correspondientes al ejercicio presupuestal 2023.

LICITACIÓN	OBRA	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	INSCRIPCIONES	VISITA AL SITIO (LA VISITA AL SITIO SERÁ OPCIONAL)	JUNTA DE ACLARACIONES (LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ OPCIONAL)	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	EMISIÓN DE FALLO:	PLAZO DE EJECUCIÓN	OBRAS SIMILARES	CAPITAL CONTABLE Y LIQUIDEZ
D/014/2023	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE: AÑORANZA, TRAMO: HEROES DE LA INDEPENDENCIA-SENDERO MIXTECO, COL. ARBOLEDAS DE SAN PEDRO.	PAVIMENTO HIDRÁULICO, AGUA POTABLE, DRENAJE, BANQUETAS, RED DE ALUMBRADO PUBLICO Y SEÑALAMIENTO.	23, 24 Y 27 DE MARZO DEL 2023	28 DE MARZO DEL 2023 A LAS 10:00 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA. (LA VISITA AL SITIO SERÁ OPCIONAL)	28 DE MARZO DEL 2023 A LAS 10:30 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA. (LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ OPCIONAL)	4 DE ABRIL DEL 2023 A LAS 10:00 HRS. EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	21 DE ABRIL DEL 2023. EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	138 DÍAS NATURALES INICIO: 1-MAYO-2023 TERMINACIÓN 15-SEPTIEMBRE-2023	DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES DE **URBANIZACIÓN** CON MONTOS DE CONTRATO MÍNIMO A $5,000,000.00 (CADA UNO). MEDIANTE ACTA DE CIERRE ADMINISTRATIVO O ENTREGA RECEPCIÓN, O DOCUMENTO AFIN, LAS CUALES DEBERÁN CONTENER EL MONTO REALMENTE EJECUTADO Y PRESUPUESTO FINAL DE OBRA.	DEBERAN ACREDITAR: **CAPITAL CONTABLE:** MÍNIMO DE $2,105,000.00 Y UNA **LIQUIDEZ:** MÍNIMA DE $600,000.00 (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE Y PASIVO CIRCULANTE) AMBOS ACREDITADOS MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS DE FEBRERO DEL 2023.

Los trámites para la participación en esta licitación y venta de las bases, deberán realizarse en la Dirección General de Obra Pública, ubicada en Blvd. Juan José Torres Landa Ote. No. 1701-B col. el Tlacuache C.P. 37526 en la ciudad de León, Gto. De las 8:00 a las 14:30 hrs., Tel 477-2-12-46-50 extensiones 6520 ó 6519 y 477- 2-12-46-54

REQUISITOS

- No se aceptarán aportaciones a futuro como parte del capital**.**
- **El capital Contable y la Liquidez requerida no deberán estar comprometidos con otros contratos en vigor.**
- En caso de presentar superávit por reevaluación de activos fijos deberá estar debidamente acreditado.
- Deberá presentar copia del registro del Padrón Único de Contratistas vigente del Gobierno del Estado.
- No podrán participar quienes se encuentren bajo los supuestos del Art. 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- La información y documentación presentada a la presente licitación podrá ser verificada por esta convocante en cualquier momento.

FORMA DE PAGO

Se realizará a través de estimaciones de acuerdo a lo estipulado al Art. 102, 103,104, 105 y 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

IDIOMA

Deberá presentar su propuesta en idioma español y moneda nacional.

GARANTIAS

Garantía para el cumplimiento del contrato por el 10% del monto del mismo, garantía por el 100% del monto del anticipo y 10% para vicios ocultos (dichas garantías serán mediante fianzas, carta de crédito, garantía fiduciaria, certificado de depósito, contrato de hipoteca ó contrato de prenda).

ANTICIPOS

Por concepto de anticipo se otorgará hasta un 30% para la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de obra, este porcentaje será del monto del contrato.

DE LOS COSTOS DE LAS BASES

Se deberá cubrir el costo de las bases y documentación, con un importe de $2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), el pago no será reembolsable.

Las condiciones, especificaciones y requisitos consignadas en esta convocatoria serán invariables, salvo las modificaciones procedentes de la convocante.

CRITERIOS DE FALLO

La adjudicación del contrato, se hará en base a una **evaluación por puntos mediante la modalidad "B**" de acuerdo a lo especificado en las bases de la presente licitación y a lo que se dispone en los artículos 59, 64, 65, 66 y 67 y demás que resulten aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

A los actos del procedimiento de licitación, podrá asistir cualquier persona en calidad de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

León, Gto., 22 de marzo año 2023

ATENTAMENTE
Ing. José Leopoldo Neri Espinoza
Director de Costos y Presupuestos

Los requisitos de la evaluación por puntos se pueden consultar en el portal de León (león.gob.mx), en la Dirección de Obra Pública (licitación pública bases por modalidad) o con la liga:

https://apps.leon.gob.mx/obrapublica/index.php?option=com_docman&Itemid=109